

EN EL TRIBUNAL _____ DE _____, MISISIPI

PETICIONARIO

CONTRA

N.º DE CAUSA. _____

DEMANDADO

ORDEN PARA DISOLVER UNA ORDEN DE PROTECCIÓN CONTRA ABUSO DOMÉSTICO

EN EL DÍA DE HOY SE PRESENTÓ PARA UNA AUDIENCIA una petición por parte del Peticionario para disolver la Orden de protección contra abuso doméstico ingresada previamente por este Tribunal. Tras haber oído los testimonios y considerarlos, el Tribunal concluye que la petición está bien fundamentada y, por lo tanto, ordena e indica lo siguiente:

1. La Orden de protección contra abuso doméstico con fecha del _____ del mes de _____ de 20____ y todos los términos que ella comprende se disolverán de inmediato.
2. El secretario del tribunal se ocupará de que dicha Orden se le entregue al Demandado.
3. El secretario del Tribunal le entregará al Peticionario una copia certificada de esta Orden.
4. El secretario del Tribunal ingresará esta Orden en el Registro de Órdenes de Protección de Misisipi.

ORDENADA Y JUZGADA a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

JUEZ